

MENDOZA, 27 SET 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 1602/2017, en el que el egresado Rodolfo Iván BARON solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Logística”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8/9 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, aprobado por Ordenanza N° 01/98-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Rodolfo Iván BARON (DNI 16.428.979), nacido el 15 de junio de 1963 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Magíster en Logística” de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, con fecha de egreso el 02 de diciembre del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 484 / 17